



**MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE ENDOPROTESIS DE PTFE CON HEPARINA EN NITINOL Y ENDOPROTESIS DE PTFE CON HEPARINA EN ACERO CON DESTINO AL SERVICIO DE ANGIOLOGIA Y RADIOLOGIA VASCULAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL**

**OBJETO DEL CONTRATO:**

Las endoprótesis vasculares, también conocidas como stent, son dispositivos médicos utilizados para mantener abiertos los vasos sanguíneos estrechados o debilitados. Son pequeños tubos de malla que se insertan en las arterias para restaurar el flujo sanguíneo y prevenir complicaciones cardiovasculares. La adquisición de endoprótesis vasculares es fundamental para el tratamiento de estrechamientos arteriales, evitando infartos y en la prevención de aneurismas, que son bultos que se producen en las paredes arteriales y que se pueden romper, con consecuencias fatales para el enfermo.

Se trata de tratamientos mínimamente invasivos, que no requieren grandes incisiones, lo que reduce el riesgo para el paciente y acelera la recuperación.

Este contrato tiene por objeto la adquisición de Endoprótesis de PTFE con heparina en acero balón autoexpandible y endoprótesis de PTFE con heparina en Nitinol autoexpandible, con distintos diámetros y longitudes.

**JUSTIFICACIÓN NECESIDAD:**

El material propuesto es necesario para el tratamiento de recanalizaciones del sector ilíaco y femoral, así como su utilización en ramas viscerales en endoprótesis toraco-abdominales. Para satisfacer las necesidades clínicas específicas, precisamos adquirir dos tipos de endoprótesis:

-Endoprótesis de Nitinol, fabricadas con una aleación de níquel y titanio (Nitinol). Altamente flexibles y adaptables a la anatomía vascular. Ideales para las arterias más pequeñas y tortuosas y con una excelente resistencia a la fatiga y durabilidad.

-Endoprótesis de acero inoxidable, hechas con acero inoxidable de alta calidad, robustas y duraderas y adecuadas para arterias más grandes, como la aorta.

**MADRID a 3 de junio de 2024**

**EL COORDINADOR DEL SERVICIO  
DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR**

**DR. A.R. CHINCHILLA MOLINA**

JEFATURA DE SERVICIO  
DE ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

